PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 22 de agosto de 2024

En sesión de la fecha, el presidente del Congreso dio cuenta de la **Moción de Orden del Día 12766**, por la que propone que el Congreso de la República ***interpele al ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manuel Manero Campos, a fin de que concurra al Pleno del Congreso de la República para que responda respecto de los cuestionamientos a sus recientes declaraciones que demuestran que, para la cartera ministerial, la alimentación de millones de peruanos no es un problema que solucionar***.----------

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política del Perú y de los incisos a) y b) del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República, se consultará la admisión de la moción de interpelación en la siguiente sesión del Pleno.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA